

# CLASES PARTICULARES DE YOGA: CONDICIONES DE PAGO Y ASISTENCIA

(JUNIO 2020)

PRECIO PARA 1 PERSONA (clases de 1 hora): 15 €/CLASE

PRECIO PARA 2 PERSONAS (clases de 1 hora): 13 €/CLASE por persona

## **- La profesora se compromete a reservar los días y horas acordados.**

- Dentro de la disponibilidad de la profesora, el/la alumno/a escogerá el día (o días) de la semana que mejor le convengan, así como el horario.
- Este acuerdo se mantendrá a lo largo de todo el mes, y se hará firme mediante el **pago mensual por adelantado** por parte del/la alumno/a, independientemente de que pueda asistir a todas las clases o no: es necesario entender que es un horario reservado que no se lo puede ofrecer a otra persona, ni es tiempo libre para la profesora, pues está dentro de su horario laboral y ella está disponible para el servicio.
- En el caso de que la profesora no pueda dar alguna clase en concreto, o bien durante su período de vacaciones, **no se cobrarán las clases, y se mantendrá la reserva del horario**. Los períodos fijos sin clases son el mes de agosto y las fiestas de Navidad; en este último caso se descontarán los días que la profesora no imparte clases (suele ser, aproximadamente, entre el 22 de diciembre y el 7 de enero).
- El abono de la mensualidad se hará, de forma habitual y en la medida de lo posible, en efectivo. En caso de no poder realizar el pago en persona, se proporcionará un número de cuenta. **Esta opción será excepcional. El impago de alguna mensualidad implicará la pérdida inmediata de la reserva de plaza.**
- Las clases se podrán desarrollar en - el Centro de Yoga de la profesora (“Flor de Tila”, C/Sinfónica de Galicia, nº 3, piso 1º)
  - el domicilio particular del/la alumno/a (-dentro de la ciudad-)